

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "MATERIALES BIODEGRADABLES BIO-MAT S.A." LLEVADA A CABO EL DIA MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 9:00 A.M.

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy miércoles 26 de ABRIL del 2017, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "MATERIALES BIODEGRADABLES BIO-MAT S.A.", se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE EN ACCIONES
AROCA ARROBA JOSE FEDERICO	200.00	25.00%
AROCA ARROBA JULIO ALBERTO	200.00	25.00%
AROCA ARROBA MARIA ELENA	200.00	25.00%
AROCA MOREY JULIO ALBERTO	200.00	25.00%
CAPITAL PRESENTE	800.00	100%

La presidenta de la junta Arroba Dito Fanny Patricia, pide por Secretaria se constante el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes del año 2016
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2016

Preside esta junta la Sra. Arroba Dito Fanny Patricia su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Srta. Kuhn Catherine, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al Declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que se refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2016, que presenta UTILIDAD por USD \$19.590,51

Al no existir otros puntos que tratar, la Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2016
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.


Sra. Arroba Dito Fanny Patricia
GERENTE


Srta. Kuhn Catherine
SECRETARIA